

no debe olvidar que se terminó de escribir en 1923 a fin de situar las afirmaciones que en él se hacen dentro del marco de entonces, que notoriamente no es el mismo ni tiene la misma significación que en nuestros días». De todas formas conviene conocer cada día más la historia de nuestro pueblo para evitar caer en los mismos defectos y aprender sus grandes virtudes.

Y sobre todo conviene tener en cuenta las palabras del autor: «Escribo este libro con la mirada puesta en el porvenir, tengo fe inquebrantable en sus destinos y aliento la esperanza de que resucitará algún día, como Lázaro al conjuro de otro Nazareno sabio y piadoso». El deseo se ha cumplido.—JOSÉ MARÍA ARANAZ.

URBANSKI, EDMUND STEPHEN: *Angloamérica e Hispanoamérica*. Análisis de dos civilizaciones. Ediciones Studium, 1965. Bailén, 19. Madrid-3.

Pocos temas en verdad tan apasionantes como el análisis de las dos grandes civilizaciones que *latu sensu* consideramos que se reparten el continente americano. Y que *strictu sensu* vendrían nada menos que a fraccionarse en cuatro Américas, como ha proclamado repetidamente Germán Arciniegas (1).

Pocos temas tan apasionantes porque si el último aserto es evidente, también lo es el que los dos estilos primordiales de vida en el Nuevo Mundo son, naturalmente, el hispánico y el angloamericano, ámbitos a los que se ciñe el libro del Profesor Urbanski.

Especialmente adecuados para el tratamiento de este tema se nos antojan quienes han podido vivir en los dos ámbitos con cierta regularidad como ocurriera, en su día con Angel del Río (2), como ocurre ahora con Edmund Stephen Urbanski. Porque hay que recordar también que pocos temas hay tan difíciles como el penetrar en el análisis de dos formas de vida, con voluntad comparativa. Vaya por delante, por lo tanto, el interés intrínseco que tiene siempre el proponerse un tema de esta categoría, especialmente en quien reconoce las limitaciones que impone (3).

Pasemos ahora a la realización de Urbanski, que es un claro ejemplo, a nuestro parecer, de las enormes dificultades que el tema entraña.

---

(1) Especialmente en el prólogo al libro *El mundo hispánico y el mundo anglosajón en América*, de ANGEL DEL RÍO, p. 6, y recientemente en *El continente de los siete colores*, pp. 9-24.

(2) *Vide supra*.

(3) «Es obvio que un tema tan complejo no es posible agotarlo del todo», reconoce Urbanski, p. 7.

Empieza Urbanski por intentar delimitar los conceptos de «cultura» y «civilización», dándonos una versión demasiado vaga y apoyada en recientes teorías socio-antropológicas y olvidando, por ejemplo, lúcidos y egregios esquemas de diferenciación, como el propugnado por Eugenio d'Ors, que no deberían ser ajenos a quienes por la cultura y la civilización se preocupan. Tampoco nos parece acertado, aunque haya llegado a constituir un lugar común de la consideración cronológica, la aplicación a un período de la historia hispanoamericana del término «colonial». Nos parece modélica a este respecto la posición de Guillermo de Torre (4), que ha salido quijotesca en defensa de un mayor rigor en el uso de términos que nos llegan de otros esquemas civilizadores, ellos sí eminentemente «colonizadores», lo que le lleva a exclamar: «¡Cuestión de palabras!, se dirá. Sí, pero capital, como todas las que ocultan detrás una tupida maraña de conflictos» (5).

Este acre regusto que nos dejan los dos primeros capítulos del libro de Urbanski nos abandona en pocas ocasiones a lo largo de la lectura del mismo. Creemos que este libro se resiente de una falta de rigor, que hace que continuamente se nos ofrezcan tópicos interpretativos, templados por unos pocos aciertos, casi siempre escondidos tras un español, que suena a traducción hecha por otro, aunque no conste como tal en el libro analizado. Expresiones como «elitarismo cultural» y «egalitarismo» (6) son botones de muestra de un español que a menudo nos ofrece verdaderos galimatías.

Naturalmente no mencionaríamos este aspecto del libro comentado, si no fuera representativo del espíritu al que la letra quiere servir. Un espíritu por lo general tan confuso como el español usado en ella. Una tendencia general a proponernos ejemplos del vivir diario, que reposan en lo simplemente anecdótico sin elevarse nunca a las categorías que entrañan, nos recordaba la acusación que donosamente esgrimiera en una ocasión el Profesor Nicholson B. Adams contra los antropólogos, al decir que tendían a conceder el mismo valor expresivo del talante de una nación—en su caso se refería a Italia— a Dante que a un plato de *spaghetti*...

Este espíritu llega a la máxima evidencia en el último capítulo del libro, que con el título de «La realidad hispanoamericana en la poesía testimonial», quiere resumir en un movimiento poético—en el que Urbanski agrupa a Lagos, Jerez Valero, Zambrano, Romero y Cardenal— algunas de las notas más significativas de Hispanoamérica, metiendo de rondón a España dentro de ello. Como la desmesura de lo afirmado se

---

(4) DE TORRE, GUILLERMO: «Una América vitreinal, no colonial», *El Tiempo*, Bogotá, 24 abril 1966.

(5) *Vide supra*.

(6) Ambas en p. 89.

resuelve en último término en una suerte de confrontación entre la obra de Lagos y el movimiento nadaísta, también colombiano, nos permitiremos dirigir la atención del Profesor Urbanski hacia otros nombres de la poesía colombiana actual, que no cita —por no considerarlos, naturalmente, «testimonialistas»—, pero cuya lectura se nos antoja altamente recomendable: Aurelio Arturo, Fernando Arbeláez, Fernando Charry Lara, Eduardo Cote Lamus, Jorge Gaitán Durán, Rogelio Echevarría..., entre quienes creemos que hallará una actitud mucho más significativa que la que el «testimonialismo» nos ofrece. Un testimonialismo, que como anunciábamos antes, quiere amparar de paso a los españoles Blas de Otero, Angela Figuera, Manolo Alcántara, José Hierro y Buero Vallejo, «quien se considera el primer testimonialista peninsular» (7), para lo cual se aduce el testimonio de Juan Emilio Aragonéz (*sic*), *et sic de caeteris*...

---

(7) Página 243.

## GIBRALTAR EN LETRA INGLESA

### A PROPÓSITO DE UN LIBRO DE JOHN D. STEWART \*

John D. Stewart, ciudadano británico e irlandés del Ulster, funcionario del Civil Service, acaba de publicar en Londres un libro estimable, titulado *Gibraltar the Keystone*. Para los españoles, esta obra no aporta novedades sustanciales; para los ingleses, la novedad radica en esta doble circunstancia: un escritor británico se esfuerza por testimoniar *sine ira et studio*, en el pleito de Gibraltar.

El libro de Stewart está tejido en trama de múltiples hilos; hay en él, sin duda, una explícita voluntad de no adelgazar la textura real de los hechos en beneficio de ninguna tesis preconcebida. No es un escritor cartesiano, ni de figura silogística o intención probatoria. Ofrece, o quiere ofrecer, lo que los ingleses denominan *the evidence*; es decir, el testimonio indubitable. Es, así, una obra matizada, compleja. Sus materiales proceden de una doble cantera: los documentos y la observación directa. El autor estuvo durante diez años en contacto inmediato con la realidad de la vida cotidiana de Gibraltar, y los resultados de sus experiencias personales cubren más de las dos terceras partes del libro. Pero no se trata, en ningún momento, de las caóticas

---

\* JOHN D. STEWART: *Gibraltar the Keystone*. London, 1967, John Murray.

vivencias de un sensitivo, sino siempre de una *experientia litterata*, por decirlo con lenguaje baconiano; esto es, una experiencia ilustrada y sistemáticamente integrada en una pulcra ordenación intelectual. El empeño de objetividad se enuncia desde el comienzo: «Sentiría —escribe— que alguno de mis comentarios ofenda a mis buenos amigos de Gibraltar, y aún más si caen en el error de creer que ser crítico es ser hostil. No tengo ninguna razón para ser enemigo de unas gentes entre quienes pasé la década más feliz de mi vida. Se trata, simplemente, de que tengo que decir la verdad, tal como la veo» (p. xv). Fiel al sano método anglosajón de «experiencia e inducción», las conclusiones de Stewart fluyen, naturalmente, de los hechos. Como para los *empiristas* de su herencia filosófica, también para él *facta rationibus, rationes factis sunt*.

Las conclusiones nacen de los hechos, pero éstos son siempre contemplados a la luz de las razones. Y entre los hechos y su razón, las valoraciones encuentran su cauce legítimo. En efecto, se trata de un libro honesto, que no rehuye las valoraciones, aun las más ingratas para los *idola* nacionales que inevitablemente rodean a su autor. En esta hora crepuscular de la *pax britannica*, cuando escribir *en letra inglesa* el epílogo de un imperio es, inevitablemente, una tarea patética, Stewart asume la misma pauta que su compatriota T. D. Weldom, brillante terapeuta del léxico político contemporáneo, formulaba así: «lo que necesitamos para salir de nuestras dificultades políticas es muchísimo más pensamiento y muchísima menos emoción de lo que habitualmente les dedicamos»; lo cual no obsta a la valoración, porque «es un abuso del lenguaje—añadía Weldom—decir que las valoraciones son simplemente afirmaciones de prejuicios sin base». En el libro de Stewart—hay que reconocerlo así—, el prejuicio raramente asoma; la valoración objetiva, por el contrario, se ofrece generosamente. Todas las partes en litigio encontrarán en sus valoraciones algunas razones de complacencia, al lado de verdades amargas. Pero, justo es decirlo, Stewart no es de esos escritores cautelosos que resuelven de antemano distribuir méritos y deméritos por partes iguales. El saldo de su libro tiene un inequívoco acreedor: España. Todo debidamente sopesado: raza, psicología, realidad social, economía, religión, razones políticas y títulos jurídicos, una solución se impone para Gibraltar: su cesión a España, «plena y libremente». Esta solución «tristemente apuntada, surge como la última y más duradera alternativa, aunque puedan otras ser interpoladas para demorarla. Ofrece al gibraltareño o democracia en el exilio o régimen dirigido en casa. Es una elección amarga, pero todas las circunstancias apuntan a ella» (p. 320). Y prosigue Stewart líneas después: «Si yo fuese gibraltareño, el día del saldo

de cuentas aceptaría la ciudadanía española e iría a España, creo yo, como Santiago en otro tiempo, armado del conocimiento del valor y de la dignidad humanos y con la visión de una vida sana. En España trabajaría, por muy lentamente que fuera, por la democracia, por la libertad y por la justicia. Si el gibraltareño, con su específica experiencia, puede ayudar a ese país bello y generoso a lograr un gobierno tan bueno como el de Gran Bretaña, entonces sus hijos quizá lleguen a vivir como él mismo vivió, con lo mejor de ambos mundos» (pp. 320-1).



Entre la inicial profesión de objetividad y las conclusiones finales, el libro de Stewart presenta, en alternativa sucesión, sus experiencias personales y la síntesis de su estudio histórico y documental de la cuestión. Su experiencia personal, enraizada en notables dotes de observación, es presentada con fino *humour* británico y descrita en el mejor estilo del *report* periodístico. Van desfilando por las páginas del libro todos y cada uno de los aspectos esenciales de Gibraltar: geográfico, étnico, sociológico, económico y político. Se estudia el origen racial y la formación demográfica del pueblo gibraltareño, se analiza su estructura social y económica y el sistema vigente de *mores* y valoraciones; se describe el *colonial complex* de sus habitantes; y se desmonta cuidadosamente el mecanismo de su primordial actividad, que condiciona todas las demás funciones económicas y el sistema fiscal de la Roca: el contrabando.

Es imposible resumir un material tan rico como el que Stewart nos brinda. Pero es ineludible referir sucintamente las posiciones del autor en torno a tres puntos básicos, a saber: los orígenes de la población civil gibraltarena, los títulos jurídicos de Gran Bretaña para ocupar el Peñón y el cumplimiento de los compromisos pactados. Sobre ellos, Stewart habla con claridad:

c) La violación de los compromisos pactados en Utrecht ha sido ocupación por Inglaterra se elevaba a unos ciento cincuenta genoveses, sin la menor evidencia de que hubiese allí entonces, ni moros ni judíos. Los españoles salieron en masa, dejando sólo unos cuantos inválidos y un viejo sacerdote para enterrarlos. Desde 1704 hasta la actualidad, fue formándose una población de unas 25.000 almas, integrada por individuos de diversas procedencias: genoveses, malteses, moros, judíos, portugueses, españoles, irlandeses, ingleses y algunos más. Los sucesivos censos de reclutamiento o de población permiten seguir su paulatino incremento.